

ACTA N° 22/24. Municipio 18 de Mayo, martes 21 de mayo de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Victor Gularte, Mario Silveira, Mabel Martinez y Dario Martinez.

Siendo las 20:25hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°21/24, se aprueba 3 en 3.

2)- Presentación de previos: Alcaldesa Adriana Sánchez solicita agregar al ordel del día como punto N°9 Solicitud de colaboración con traslado – Áreas Pedagógicas y como punto N° 10 Solicitud de Balasto – Escuela N°185, ambos puntos se votan 3 en 3. Concejales Rosa Recarte menciona que se comenzo a realizar la calle pendiente en el asentamiento Villa Esperanza, con fondos del Municipio. Alcaldesa Adriana Sánchez continua informando: se colaboró con evento en el merendero de Villa Foresti; comienza la semana del fútbol y la Escuela de Vista Linda junto al jardín 203 organizaron un evento para los días el 27/05 de 13 a 15hs y el 30/05 de 10 a 12hs en plaza 18 de Mayo (Vista Linda); el 28/05 a las 17hs se llevará a cabo una reunión con Dir. De Tránsito Alejandro Alberro y se propone citar al Dir. De Codeleste con el fin de tratar el recorrido de las líneas en la ciudad.

3)- Solicitud de materiales – María Nuñez. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a Asistente Social, lo que se aprueba 3 en 3.

4)- Solicitud de reparo de entrada – Mabel Rivero. Se determina pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

5)- Solicitud de entrada vehicular – Romeo Mancebú. Alcaldesa Adriana Sánchez propone pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

6)- Reparos por obstrucción de cuneta – Mirtha Machado. Se decide pase a operativa, lo que se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de entrada vehicular – Mariana Silva. El cuerpo determina pase a operativa. Se aprueba 3 en 3.

8)- Solicitud de entrada peatonal y vehicular – Andrea Mayoral. La formación decide pase a operativa, lo que se aprueba 3 en 3.

9)- Solicitud de colaboración con traslado – Áreas Pedagógicas. Concejales Victor Gularte menciona que si hay rubro considera oportuno colaborar. Por lo tanto, se propone consultar rubro disponible en el Municipio y colaborar. Se aprueba 3 en 3.

10)- Solicitud de Balasto – Escuela N°185. Se determina colaborar con lo solicitado, lo que se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:05hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 28 de mayo de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 28 de mayo de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 26.

Adriana Sánchez
Adriana Sánchez

Victor Gularte
Victor Gularte

Mabel Martínez
Mabel Martínez

MABEL MARTINEZ

Dario Martinez
DARIO MARTINEZ

